IV. Administración Local

Fortuna

6812 Exposición pública de solicitud de instalaciones de industrias gráficas, a instancia de "Industrias Gráficas Jiménez Godoy, S.A.". (Expte. 2015/096).

Conforme al artículo 104 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a información pública por plazo de veinte días, a efectos de examen y alegaciones, la solicitud de instalaciones de industrias gráficas, a instancia de "Industrias Gráficas Jiménez Godoy, S.A.", con emplazamiento en polígono 19, parcela 289.

Fortuna, 26 de mayo de 2015.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474